

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

25368 *INVERGRUP 57, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
INVERGRUP FINANZAS-MERCADO, S.L.
INVERGRUP RENTA-RECURSOS, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE LA ESCISIÓN)

Anuncio de escisión parcial.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales, se hace público que el 7 de agosto de 2012, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Invergrup 57, S.L. (sociedad parcialmente escindida) aprobó por unanimidad la escisión de una parte de su patrimonio, reduciendo su capital, siendo beneficiarias de dicha escisión parcial las sociedades limitadas de nueva creación denominadas Invergrup Finanzas-Mercado, S.L., e Invergrup Renta-Recursos, S.L.

Asimismo se hace público el derecho de socios, acreedores y trabajadores de las sociedades intervinientes en la escisión parcial de solicitar, obtener y examinar el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y demás documentación. Igualmente se les informa de su derecho a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Cabra (Córdoba), 3 de septiembre de 2012.- Administrador único de Invergrup 57, S.L.

ID: A120062974-1